



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0032619/2012

CÓRDOBA, 28 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual se solicita autorización para disponer el pago de honorarios a la Ing. Ana María COSSAVELLA, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, por el dictado del Curso "PROBLEMAS AMBIENTALES"; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el Art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que la Ing. Ana María COSSAVELLA se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista Categoría A, C.U.I.T N° 27-13177110-5 según constancia;

Lo informado por el Área Económica Financiera, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales, habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración por el dictado del Curso "PROBLEMAS AMBIENTALES", los días 20 y 27 de Septiembre de 2017 por un monto total de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS C/00/100 (\$ 2.400,00), a la Ing. Ana María COSSAVELLA (D.N.I. 13.177.110), CUIT N° 27-13177110-5, Monotributista Categoría A. El presente gasto será atendido con recursos de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE de esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032619/2012

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a la Maestría Ciencias de la Ingeniería – Mención Ambiente y a la interesada.

Prot. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

